EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 2.2.1.1.1.3.1, 2.2.1.1.1.7.1, 2.2.1.1.2.1.2 EL DECRETO 1082 DE 2015, SE INVITA A LA CIUDADANIA EN GENERAL A PRESENTAR SUS PROPUESTAS DENTRO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PUBLICA.

OBJETO DEL CONTRATO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE COYAIMA TOLIMA".

CODIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS, V.14.080 (CUARTO NIVEL DE CLASIFICACION)

CODIGOS UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Descripción
80 10 16 00	GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00	INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

MODALIDAD DE SELECCIÓN: En el numeral 3 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 Decreto 0019 de 2012 artículo 219 Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.3.1 al 2.2.1.2.1.3.25, se establece como regla general la modalidad de Selección por Concurso de Méritos, la cual observará la entidad para la satisfacción de la necesidad planteada atendiendo a la naturaleza del objeto y su forma de ejecución, el cual acorde con el análisis del sector, específicamente en los análisis de la demanda. Para el efecto, se dará aplicación a la ponderación de elementos a) la experiencia del interesado y del equipo de trabajo, y b) la formación académica, de conformidad con lo establecido por el numeral 1 artículo 2.2.1.2.1.3.2. del Decreto 1082 de 2015.

PLAZO DE EJECUCIÓN: - El plazo de ejecución del contrato es de doce (12) meses contados a partir del Acta de Inicio.

LUGAR DE PRESENTACION DE LA OFERTA: Plataforma SECOP II

FECHA LIMITE PARA QUE LOS INTERESADOS PRESENTEN OFERTAS: según cronograma.

LUGAR DE PRESENTACION DE LA OFERTA: Plataforma SECOP II.

PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Valor estimado del contrato: QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRES PESOS ($586.255.003,00). M/CTE INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS Y GRAVAMENES A QUE HAYA LUGAR

Fuente de Financiación: El contrato se realiza con cargo a recursos de: (marque con una X, según corresponda)

DESTINACIÓN DEL GASTO	MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA
Inversión	X
Funcionamiento	

FUENTE (ORIGEN DE LOS RECURSOS CON LOS CUALES SE VA A CONTRATAR)	MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA
Presupuesto General de la Nación – PGN	
Sistema General de Participaciones – SGP (Marque según corresponda)	
Participación para educación	
Participación para salud	
Participación para propósito general	
• Deporte y Recreación	
• Cultura	
• Propósito general de libre inversión	
• Propósito general de libre destinación municipios categorías 4,5 y 6	
Asignaciones especiales	
• Resguardos indígenas	
• Programas de alimentación escolar	
• Municipios de la ribera del rio Magdalena	
Agua Potable y saneamiento básico	
Atención integral de la primera infancia (saldos)	
Sistema General de Regalías SGR	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	
Recursos de Crédito	X
Otres Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	

CDP	RUBRO	CONCEPTO	VALOR	AFECTACION
No. 3559 del 09 de marzo de 2026	03-3.22.2201.0700.09-2.3.2.02.02.008-4500	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 586.255.003.01	$ 586.255.003.00
TOTAL			$ 586.255.003.01	$ 586.255.003.00
BPIN: 2024004730089. "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SEDES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS A CARGO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA -ETC DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" CM P1S22MP12				

CONDICIONES: Para la escogencia del ofrecimiento más favorable el Departamento dará aplicación a lo establecido en el art. 2.2.1.1.2.2.2, 2.2.1.2.1.2.2.0 del Decreto 1082 de 2015, la ponderación de los elementos de calidad, precio y aportes a la nación

CRONOGRAMA: El Cronograma del presente proceso de selección es el establecido en la plataforma SECOP II.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:

De acuerdo con lo previsto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, y el anexo 4 del manual para el manejo de los acuerdos comerciales en Procesos de Contratación, como el presente Proceso de Contratación SI es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125. 000.oo), que según el documento de actualización de umbrales 2026 de la agencia nacional de contratación pública, equivalen a ($511.708.000), la presente convocatoria NO puede ser limitada a la participación de Mipymes nacionales, previo tramite respectivo.

Los interesados pueden consultar los documentos del proceso: página web SECOP II.

ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS
Cargo: Secretario de Educación
Ordenador del Gasto - Ejecutor

Proyectó: Lida A. Díaz Clavijo – P.U – Área de Bienes y Servicios SED Tolima
Revisó: Martha Lucia Toro M. P.E y/o Johana Edith Suache A P.U – Área de Bienes y Servicios SED Tolima